

OF-UP-29-2023

Guatemala, 10 de febrero de 2023

Licenciado
Carlos Benjamín Caal Mejía
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Fondo de Desarrollo Social
Presente

Respetable Licenciado Caal:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias al frente de tan digno cargo

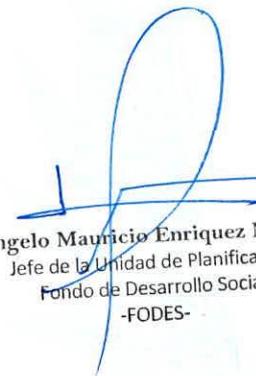
El motivo de la presente es trasladarle la información correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero del 2023, con el fin de actualizar la información y dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, de fecha 22 de octubre de 2008.

Según corresponde a esta Unidad de Planificación, del período 01 al 31 de enero del 2023 le informo según el artículo 10, numerales 5 y 6 del referido Decreto, lo siguiente:

- **Numeral 5:** No hubieron Actualizaciones aprobadas en este período.
- **Numeral 6:** Se procedió a la actualización del Manual de Políticas, Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Cooperación Internacional de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, Versión 3, aprobado por el Acuerdo Ministerial DS-03-2023. (Contenido en 45 folios)

Sin otro particular, me despido de usted con las muestras de mi alta estima y consideración

Atentamente,


Angelo Mauricio Enriquez Melani
Jefe de la Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



c.c. Archivo

Adjunto: 02 Folios inclusive + 1 cd